



FECHA:	17 de Febrero de 2021
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2019-00041-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Hermelinda Quinitiva Urrego
DEMANDADO	Keyner Sepúlveda Alvear

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el presente Proceso Ejecutivo, de la solicitud de entrega de dineros incoada por el extremo activo. Aunado a ello, le informo, que revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que a la fecha se ha pagado por cuenta de este proceso la suma de UN MILLON TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS DOCE PESOS (\$ 1.329.312) al extremo activo, y que se encuentran consignados y pendientes de pago los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000078598	04-11-2020	\$70.041
481030000078732	03-12-2020	\$ 96.650
481030000078916	04-01-2021	\$ 68.317
481030000079066	02-02-2021	\$ 75.129
TOTAL		\$ 310.137

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES ISLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4c2af948178f1790c90eec927b4a17c9fdc84beebb5da6aad13769413df110c3

Documento generado en 17/02/2021 04:45:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**